



Hermosillo, Sonora; a 09 de mayo de 2022.
Oficio No. ISM/UT-081/2022.
2022: "Año de la Transformación"

TRANSPARENCIA POR LA IGUALDAD

Presente. –

En atención a su Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 260491722000025 con fecha de recepción 18 de abril del año en curso en la que requiere lo siguiente:

Acciones con evidencia que haya realizado el instituto sonorense de las mujeres para: La evidencia puede ser aquella que se considere oficial como oficios, publicaciones en el sitio oficial de la institución, boletín oficial e incluso, redes sociales oficiales.

Si la evidencia presentada requiere de coordinación interinstitucional, favor de comprobar las acciones de intervención con las otras instituciones actoras.

- 1. Incorporar alternativas de economía de trabajo en hogares con madres jefas de familia, principalmente indígenas y pobres.**
- 2. Incorporar a las jefas de hogares con carencia alimentaria a un sistema de protección social y capacitarlas para el autocuidado**
- 3. Fortalecer el desarrollo de capacidades de las adultas mayores, jóvenes, adolescentes y niñas en hogares carentes con jefaturas femeninas**
- 4. Fortalecer el desarrollo de capacidades de las niñas y mujeres indígenas en hogares con jefaturas femeninas**
- 5. arantizar servicios básicos de prevención y atención a las mujeres reclusas y a sus hijas e hijos.**
- 6. mpliar el programa "Cuarto Rosa" para mejorar la vivienda para las jefas de hogar**
- 7. Atender la focalización del sistema Escudo Ciudadano para identificar la violencia comunitaria por género y edad por cualquier forma de recepción de la denuncia.**
- 8. Difundir entre las mujeres información sobre riesgos y modus operandi de la delincuencia y generar una cultura de seguridad personal**
- 9. Promover programas de vecinas y vecinos vigilantes para la protección de mujeres y niñas.**
- 10. Incorporar acciones especiales para reducir conductas y prácticas de violentas, así como las de riesgo entre varones adolescentes y jóvenes en los espacios comunitarios**
- 11. Mejorar la coordinación entre gobiernos y promover la eficacia en la atención de denuncias de mujeres y niñas.**
- 12. Integrar comités ciudadanos, observatorios sociales y redes ciudadanas incluyendo las virtuales de mujeres, para la seguridad comunitaria.**
- 13. Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y ancianas en los entornos comunitarios**
- 14. Promover medios de resolución de conflictos comunitarios, barriles, escolares y otros que afecten la seguridad de mujeres y niñas.**
- 15. Promover la cultura de la prevención, especialmente en las zonas propensas a riesgos mediante pláticas, cursos, capacitación, y simulacros.**

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
GOBIERNO



- 16. Asegurar la integridad de mujeres y niñas en albergues y refugios establecidos por afectación en desastres naturales.**
- 17. Establecer en los protocolos de actuación de protección civil, acciones que garanticen atención a mujeres embarazadas, niñas, embarazadas y de la tercera edad.**
- 18. Identificar factores sociales de vulnerabilidad de género en prevención y atención a riesgos de desastres naturales.**
- 19. Incorporar aspectos culturales y de género ligados al uso y aprovechamiento de los recursos territoriales en comunidades afectadas por desastres.**
- 20. Promover la integración de comités de protección civil en zonas de riesgo de desastres con participación de mujeres.**
- 21. Proveer y otorgar becas para garantizar la educación básica, media superior y superior de las niñas, adolescentes y jóvenes sonorenses.**
- 22. Impulsar acciones afirmativas en becas de licenciatura y posgrados para la integración de mujeres**
- 23. Promover la incorporación de las niñas y jóvenes en el manejo y conocimiento de las TIC.**
- 24. Incentivar el acceso de las mujeres indígenas en todos los niveles de educación mediante el otorgamiento de becas.**
- 25. Impulsar acciones para abatir el analfabetismo y rezago escolar con especial atención en niñas, adolescentes jornaleras agrícolas y migrantes**
- 26. Desarrollar acciones afirmativas para incrementar la inclusión de las mujeres en investigaciones científicas, sociales, humanas y tecnológicas.**
- 27. Procurar la construcción y adecuación de espacios escolares deportivos con infraestructura y servicios que contemplen las necesidades de las mujeres**
- 28. Fortalecer acciones para la formación deportiva con PEG**

Me permito comunicarle, que encontrará adjunta la información proporcionada por la Dirección de Atención Ciudadana y Dirección de Programas Sociales adscritas a este Sujeto Obligado, Instituto Sonorense de las Mujeres.

Sin otro particular, para cualquier aclaración, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres



SECRETARÍA DE GOBIERNO
INSTITUTO SONORENSE
DE LAS MUJERES

C.c.p.- Dra. Mireya Scarone Adarga. - Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
Archivo

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com



Hermosillo, Sonora; a 03 de mayo de 2022
Oficio No. ISM/AC/090/2022

2022: "Año de la Transformación"

MDR. MARIA ANTONIETA MARGOTH LOUSTANAU BAUTISTA

Titula de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres
P R E S E N T E.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y así mismo, responder su oficio No. ISM/UT-048/2022 con fecha del 19 de abril del 2022, donde solicita información para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública del solicitante **Transparencia por la Igualdad** con Número de Folio 260491722000025 con fecha de recepción 18 de abril del año en curso; en donde nos requieren información concerniente a los puntos 7, 21 y 22, señalados en su oficio:

7.- Atender la focalización del sistema Escudo Ciudadano para identificar la violencia comunitaria por género y edad por cualquier forma de recepción de la denuncia.

Al respecto le informo, que dicho sistema pertenece a la Secretaría de Seguridad Pública y no es competencia de Instituto Sonorense de las Mujeres. En relación al siguiente punto:

21.- Promover y otorgar becas para garantizar la educación básica, media superior y superior de las niñas, adolescentes y jóvenes sonorenses.

En este punto me permito adjuntar el concentrado actualizado a la fecha de hoy, **"Gestión de Becas para niñas y niños para el ciclo escolar 2021-2022"** del Área de Gestión Social, de la Dirección de Atención Ciudadana, con respecto a gestión de becas del ISM para el año en curso.



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
GOBIERNO



En relación al último punto enumerado, que solicita, la siguiente información:

22.- Impulsar acciones afirmativas en becas de licenciatura y posgrados para la integración de mujeres.

Me permito comunicarle, que dicho objetivo corresponde a la Secretaria de Educación y Cultura, no al Instituto Sonorense de las Mujeres. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

MDR. MARIA LUISA HERNANDEZ RODARTE
Directora de Atención Ciudadana del Instituto
Sonorense de las Mujeres

C.c.p. Archivo

INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES
RECIBIDO
03 MAYO 2022
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com

Gestión de becas para niñas y niños para el ciclo escolar 2021-2022

MUNICIPIO	TOTAL DE TRÁMITES REALIZADOS	H	M	PRIMARIA	SECUNDARIA	PROFESIONAL
HERMOSILLO	41	26	15	24	17	0
ETCHOOA	3	1	2	2	1	0
NAVOJOA	1	1	0	0	1	0
POBLADO MIGUEL ALEMAN	8	1	7	7	1	0
GRANADOS	21	7	14	19	2	0
OQUITOA	10	3	7	3	7	0
PITTIQUITO	15	6	9	9	6	0
ALTAR	20	11	9	16	4	0
CABORCA	8	2	6	5	3	0
HUASABAS	13	10	3	8	5	0
EMPALME	11	6	5	9	1	1
GUAYMAS	11	7	4	9	2	0
NOGALES	6	2	4	5	1	0
CAJEME	3	2	1	2	1	0
SAN IGNACIO RIO MUERTO	4	2	2	3	1	0
TOTAL	175	87	88	121	53	1



Hermosillo, Sonora, a 03 de mayo de 2022.
Oficio No. ISM/DPS/037/2022.
2022: "Año de la transformación".

MTRA. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres

Por medio del presente me permito dar respuesta al oficio No. **ISM/UT-047/2022**, que busca dar contestación a la solicitud de Acceso a la Información Pública de **Transparencia por la Igualdad** con Número de **Folio 260491722000025** en el cual solicita se proporcione información:

7. **Atender la focalización del sistema Escudo Ciudadano para identificar la violencia comunitaria por género y edad por cualquier forma de recepción de la denuncia.**
15. **Promover la cultura de la prevención, especialmente en las zonas propensas a riesgos mediante pláticas, cursos, capacitación y simulacros.**

Con el fin de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Sonora y dar respuesta a dicha petición, le informo sobre los puntos de la solicitud mencionada, de los cuales la Dirección de Programas Sociales tiene información, siendo esta del periodo de la actual administración, 13 de septiembre del 2021 al 31 de marzo del 2022.

7. Atender la focalización del sistema Escudo Ciudadano para identificar la violencia comunitaria por género y edad por cualquier forma de recepción de la denuncia.

Escudo Ciudadano fue un programa de Seguridad Pública, en el cual se alimentaba una plataforma con pláticas que se realizaban en las colonias y Municipios focalizados con más incidencias delictivas, de las que al Instituto Sonorense de las Mujeres les asignaron fueron las siguientes:

Hermosillo

Colonias: Solidaridad, Nuevo Hermosillo, La Cholla, Altares, Tierra Nueva, Los Olivos, Villas del Real, El Sahuaro, Villa Verde, Pueblitos, Villas del Prado y Poblado Miguel Alemán.

Guaymas

Colonias: Centro, Colinas de Fátima, Golondrinas, Independencia, Loma Linda, Luis Donaldo Colosio, Niza, Ocotillo, Punta de Arena, Centro Vicam.

Cajeme

Colonias: Aves del Castillo, Beltrones, Cajeme, Campanario, Cortinas, Libertad, Oscar Russo Vogel, Urbi Villa del Rey, Villa Bonita y Pueblo Yaqui.

Navojoa

Colonias: Allende, Beltrones, Jacarandas, Juarez, Rosales, San Ignacio Cohuirimpo, Sonora, Tepeyac, Tetanchopo y Tierra Blanca.

Huatabampo

Colonias: 14 de enero, Diaz, El Alhuate, El Etchoropo, Guadalupe Ríos, La Cuchilla, La Unión, Moroncarit, PRI 90 y Yavaros.

Periférico Norte #328 esquina Ignacio Romero entre Reforma y Monteverde, Colonia
Balderrama, Hermosillo, Sonora, C.P. 83180. Tel: 217.49.86 email
ism.sonora@hotmail.com

INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES





Puerto Peñasco

Colonias: Centro, Oriente, Ferrocarrileros, José López Portillo, Nueva Esperanza, Benito Juárez, Nueva, San Rafael, Obrera y Luis Donaldo Colosio.

Caborca

Colonias: Santa Cecilia, Aviación, Burócrata, Lázaro Cárdenas, Industrial, La Huerta, Niños Héroes, Palma Dorada, Contreras, Plutarco Elías Calles y Griega.

Agua Prieta

Colonias: Centro, Ejidal, Ferrocarril, Infonavit Alamito, Ladrillera, Nuevo Progreso, Pueblo Nuevo, Tres Caminos, Valles Duarte y Luis Donaldo Colosio.

Nogales

Colonias: Luis Donaldo Colosio, Nuevo Nogales, Solidaridad, Las Bellotas, San Carlos, Héroes, Buenos Aires, Colinas del Yaqui y Las Granjas.

San Luis Río Colorado

Colonias: 10 de abril, Altar, Campestre, Comercial, Federal, Jalisco, Mezquite, Reforma, Residencial y Burócrata.

Cabe mencionar que este Programa Escudo Ciudadano estuvo vigente hasta diciembre de 2019.

15. Promover la cultura de la prevención, especialmente en las zonas propensas a riesgos mediante pláticas, cursos, capacitaciones, y simulacros.

De septiembre a diciembre del año 2021 se realizaron 35 pláticas de prevención de la violencia hacia las mujeres, género y autoestima, presentación del modelo de protocolo de prevención y atención del hostigamiento sexual y acoso sexual, en los Municipios de Magdalena, Ímuris, Caborca, Pitiquito, Altar, Poblado Miguel Alemán y Hermosillo, en el cual se beneficiaron 581 mujeres, 88 hombres, en total 669 personas.

De enero a marzo del año 2022 se realizaron 13 pláticas de violencia de género, autoestima y perspectiva de género, en los municipios de Bácum, Cajeme y Hermosillo, en el cual se beneficiaron 568 mujeres, 11 hombres, en total 579 personas.

Sin otro particular, le reitero mis saludos y agradezco de antemano la atención al presente.

ATENTAMENTE

LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ
Directora de Programas Sociales

C.c.p. Dra. Mireya Scarone Adarga. -Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
C.c.p. Archivo.

Periférico Norte #328 esquina Ignacio Romero entre Reforma y Monteverde, Colonia
Balderrama, Hermosillo, Sonora, C.P. 83180. Tel: 217.49.86 email:

ism.sonora@hotmail.com

